



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00673988- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Gabriela Bard Wigdor, DNI: 32.926.783, Leg. 46519, referido al pedido de licencia con goce de haberes, con motivo de participar en el 4° Congreso Internacional sobre problemáticas contemporáneas, denominado "Violencias, resistencias y disidencias. Voces, sentires y miradas del sur", organizado por la Red Latinoamericana de Estudios sobre la Violencia, que se llevará a cabo del 17 al 20 de octubre 2023, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00764129-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de la Prof. Bard Wigdor y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3° y 10° de la RR 1600/2000.

Que en PV-2023-00768605-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, toma conocimiento y recomienda otorgar la licencia con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar, a la Prof. Gabriela Bard Wigdor, DNI: 32.926.783, Leg. 46519, licencia con goce de haberes, desde el 17/10/2023 hasta el 21/10/2023 inclusive, quien participará en el 4° Congreso Internacional sobre problemáticas contemporáneas, denominado "Violencias, resistencias y disidencias. Voces, sentires y miradas del sur", organizado por la Red Latinoamericana de Estudios sobre la Violencia, que se llevará a cabo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

